



VISTO:

El Expte. **S-2-17 SEMANARIO EL TIEMPO Director Federico Deloso**. Solicita se declare de Interés Municipal el 90° Aniversario del Semanario, el día 14 de junio de 2017.-

CONSIDERANDO:

Que el 14 de junio 1927, el Semanario celebrará un nuevo aniversario y se redoblan los esfuerzos para satisfacer las necesidades informativas de todos aquellos que eligen semana a semana la edición papel de este medio.-

Que el Semanario EL TIEMPO, nació gracias a un grupo de vecinos que tuvo como objetivo fundar un nuevo medio gráfico en la ciudad y que finalmente lo consiguieron, tal vez sin pensar que 90 años después, iba a continuar vigente, con la fuerza pujante y con la mera ineludible de seguir adelante. Pero este presente se cimienta en el pasado. Por eso, en la víspera de un nuevo aniversario no podemos dejar de recordar y mencionar a los mentores, a los creadores, a quienes pusieron el primer granito de arena como Pedro Del Vecchio, Simón Pochat, Rafael Aparicio y Luís Francisco Tatín. Sin la impronta de ellos, este presente no pudo haber sido posible.-

También tenemos que mencionar al primer director, José Luís Vela, quien convocó a Marino Coralini y a Rodolfo Di Núbila para que lo secundaran como cronistas. Desde entonces tantísimas personas han pasado, dejando impresa su huella en estas columnas. Más adelante llegaron a este medio, Víctor Bustamante y Rafael Yavicoli y luego, en 1989, fue el turno de Pedro Osvaldo Rivero, un periodista de raza, que aceptó el desafío de la faz directiva y supo imprimirle al periódico un sello característico e indeleble. Tras el lamentado fallecimiento de Pedro, fue su esposa, Nancy De Negri, quien tuvo que asumir la responsabilidad de sucederlo y ejercer la siempre ardua conducción de un medio de prensa. Además, bajo su mando, EL TIEMPO fue creciendo en todos los sentidos. Cambió su diseño, fue el primer medio gráfico en sacar ocho páginas a color a partir del 24 de octubre de 2005 y en noviembre de 2009 pasó a tener todas sus páginas a color. Además de otros, el más saliente de las últimas décadas, fue el poder construir su casa propia. El 7 de mayo de 2014, Nancy nos dejó y tomó la posta su hija Karina, con el mismo objetivo de siempre, como hace 90 años, es decir tratar de brindarle a la ciudadanía de Pergamino un producto noble, serio, independiente, con aciertos y también errores, es verdad, pero quienes hacemos este semanario somos los primeros en reconocer y aceptar las falencias, única manera para poder seguir creciendo. Hoy, también tenemos la imperiosa necesidad de agradecer especialmente a nuestros lectores que lunes a lunes nos eligen y nos permiten seguir escribiendo esta historia, a todas aquellas personas, comercios y empresas de Pergamino y el país que nos dan confianza para continuar buscando nuevos horizontes y cumpliendo nuevos objetivos.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día martes 9 de mayo del 2017, aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCIÓN:

ARTICULO N° 1: Declárese de Interés Municipal el 90° Aniversario del Semanario El Tiempo a ----- celebrarse el día 14 de junio de 2017.-

ARTICULO N° 2: Luego de remitir copia de la presente al solicitante, se giran las presentes ----- actuaciones al Archivo del Honorable Concejo Deliberante.-

PERGAMINO, 10 de Mayo de 2017.-

RESOLUCION N° 2654/17


MARIA FERNANDA ALEGGI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO